

2. Concepto ☐ 0 ☒ 2 Actualización

Espacio reservado para la DIAN



4. Número de formulario

14492436731



(415)7707212489984(8020) 0000014492436731

5. Número de Identificación Tributaria (NIT):

1 9 3 6 6 9 8 4

6 DV

2

12. Dirección seccional
Impuestos de Bogotá

14. Buzón electrónico

3 2

IDENTIFICACION

24. Tipo de contribuyente

Persona natural o sucesión ilíquida

2

25. Tipo de documento

Cédula de ciudadanía

1 3

26. Número de identificación:

1 9 3 6 6 9 8 4

27. Fecha expedición

1 9 7 7 1 0 2 0

Lugar de expedición

28. País

COLOMBIA

1 6 9

29. Departamento

Bogotá D.C.

1 1

30. Ciudad/Municipio

Bogotá, D.C.

0 0 1

31. Primer apellido

GOMEZ

32. Segundo apellido

GALVIS

33. Primer nombre

PEDRO

34. Otros nombres

ARISTIDES

35. Razón social

36. Nombre comercial

37. Sigla

UBICACION

38. País

COLOMBIA

1 6 9

39. Departamento

Bogotá D.C.

1 1

40. Ciudad/Municipio

Bogotá, D.C.

0 0 1

41. Dirección principal

CR 55 B 186 31 IN 2 AP 301

42. Correo electrónico

pedrogoga1956@gmail.com

43. Código postal

44. Teléfono 1

45. Teléfono 2

3 1 5 8 6 3 9 6 3 3

CLASIFICACION

Actividad económica

Ocupación

Actividad principal

Actividad secundaria

Otras actividades

46. Código

4 9 2 1

47. Fecha inicio actividad

2 0 1 8 1 1 0 1

48. Código

49. Fecha inicio actividad

50. Código

1

2

51. Código

52. Número
establecimientos

Responsabilidades, Calidades y Atributos

53. Código

12- Ventas régimen simplificado

Obligados aduaneros

Exportadores

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos: SI ☐ NO ☒

60. No. de Folios: 0

61. Fecha 2 0 1 8 1 1 2 0

La información contenida en el formulario, será responsabilidad de quien lo suscribe y en consecuencia corresponde exactamente a la realidad, por lo anterior, cualquier falsedad o inexactitud en que incurra podrá ser sancionada.

Artículo 18 Decreto 2460 de Noviembre de 2013

Firma del solicitante

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice
Firma autorizada:

984. Nombre GOMEZ GALVIS PEDRO ARISTIDES

985. Cargo: CONTRIBUYENTE